FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

**AVISO COMUNICACIÓN VEEDURIAS**

Bogotá D.C., 23 JUL 2026

El Fondo Rotatorio de la Policía- FORPO, se permite invitar a las veedurías ciudadanas a conocer el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° CD-051-2026**, cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL SERVICIO INTEGRAL DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL - C.I 80-5-10023-26"***

**Presupuesto Oficial:** El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es por la suma **CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($114.285.714.00** valor que incluye IVA y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos (según aplique) necesarios para la ejecución del contrato, conforme al alcance definido y a las condiciones del mercado institucional analizado.

En virtud del artículo 2.2.1.1.1.4.1. Del Decreto 1082 de 2015, el bien y/o servicio a contratar se encuentra en el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE |
|---|---|---|
| 94000000<br>Organizaciones y Clubes | 94120000<br>Clubes | 94121800<br>Clubes sociales |

Este proceso de contratación está sujeto a la vigencia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normatividad vigente, en especial la Ley 850 de 2003, que regula la participación de las veedurías ciudadanas, y la Ley 1712 de 2014, que consagra el derecho de acceso a la información pública.

Atentamente,

Mayor **ALFONSO ALEJANDRO ESTEBAN OJEDA**

Subdirector Operativo del Fondo Rotatorio de la Policía (E)

Elaboró: Abogada María Fernanda Castañeda Avendaño– Gerente Proceso Grupo de Convenios y Contratos

Revisó: Abogada María del Rosario Ramírez Rincón – Asesor Jurídico Grupo de Convenios y Contratos

Aprobó: Intendente Jefe César Augusto Peña Rincón – Coordinador de Grupo Convenios y Contratos (E)

Revisó: Abogada Laura Camila Carvajal Díaz – Asesora Jurídica Subdirección Operativa